

Servicios de la Oficina de Transformación Comunitaria (OTC):

Asesoramiento especializado

Orientación en la formación de comunidades energéticas.
—
Guía en el proceso de autoconsumo compartido.

Acompañamiento personalizado

Apoyo continuo durante la implementación del proyecto.
—
Resolución de dudas y cuestiones técnicas.

Difusión y promoción

Información sobre las ventajas de las comunidades energéticas.
—
Sensibilización sobre el autoconsumo compartido.

Contacto:

OTC Igualada+comunitats energètiques
Servicio de Medio Ambiente
Ayuntamiento de Igualada

93 803 19 50 | 674 79 52 08
otcigualada@aj-igualada.net



www.otcigualada.cat



Finançat per
la Unió Europea
NextGenerationEU

R Pla de Recuperació,
Transformació i Resiliència



La oficina en Igualada que te ayuda en tu transformación energética



Ayudas y bonificaciones en el IBI

Te asesoramos en la creación de comunidades energéticas y el autoconsumo colectivo

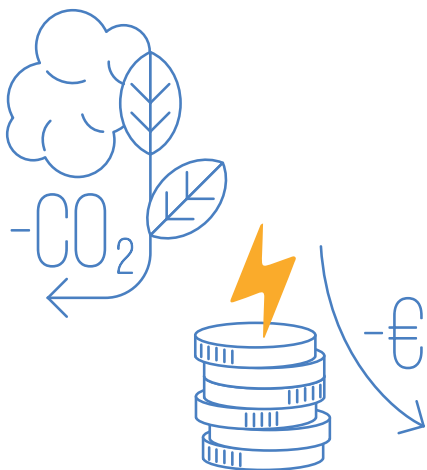


OTC Igualada +
comunitats
energètiques

Ajuntament d'Igualada

¿Qué es una OTC?

La OTC (Oficina de Transformación Comunitaria) para la promoción y dinamización de comunidades energéticas tiene como objetivo proporcionar servicios de difusión, asesoramiento y acompañamiento de comunidades energéticas y el autoconsumo compartido en Igualada.



¿Qué son las comunidades energéticas?

Las comunidades energéticas son formas de organizarse entre la ciudadanía, las pymes y/o las administraciones locales para decidir cómo producir, gestionar y utilizar la energía con el objetivo de beneficiarse colectivamente, tanto desde un punto de vista ambiental, económico como social.

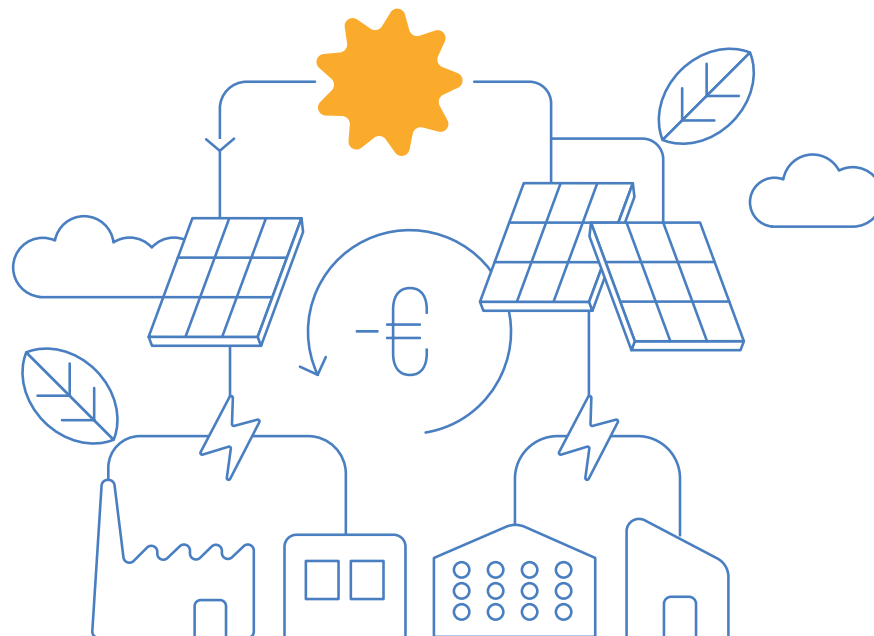


Principales actividades de una comunidad energética:

Generar, consumir, compartir, almacenar y vender energía de origen renovable.

- Proporcionar servicios de eficiencia energética, como el asesoramiento en la rehabilitación energética de edificios.

- Facilitar servicios de recarga de vehículos eléctricos y vehículos eléctricos compartidos.



Beneficios de las comunidades energéticas:

Desarrollo de un modelo energético renovable, participativo y democrático.

- Mayor participación de la ciudadanía en la transición energética. Reducción de costes y dependencia energética.

- Aplicación de nuevas estrategias para luchar contra la pobreza energética.
- Fomento del empleo, especialmente en el entorno rural, y creación de nuevas oportunidades de inversión para la ciudadanía y negocios locales.



Públicos a los que va dirigida la OTC:

Consumidores energéticos (particulares)

Orientación para formar parte de comunidades energéticas.

Comunidades de propietarios

Asesoramiento en la creación de autoconsumo colectivo.

Administradores de fincas:

Soporte para ofrecer servicios de autoconsumo a los clientes.

Consumidores energéticos (empresas):

Asistencia para integrarse en comunidades energéticas.

Empresas generadoras

Guía para compartir energía sobrante con comunidades.

Propietarios de cubiertas/terrenos

Oportunidad para ceder espacios para proyectos de autoconsumo.

Empresas instaladoras

Canal para informar sobre proyectos de autoconsumo y comunidades.